

## Medidas restrictivas

# El Parlamento irlandés aprueba rebajar las pensiones y el sueldo de los altos cargos

---

**Agencias - Dublín** - 08/12/2010

El Parlamento irlandés aprobó ayer las partidas más importantes de los Presupuestos más restrictivos de toda su historia, que incluyen una rebaja de las pensiones y descensos del sueldo mínimo. Además, las cuentas para el próximo año contemplan reducir en 14.000 euros anuales el sueldo del primer ministro irlandés, Brian Cowen, que actualmente gana 228.466 euros al año. El salario de los ministros se verá recortado en 12.000 euros y los altos funcionarios no podrán cobrar más de 250.000 euros.

La aprobación de estos Presupuestos supone una condición necesaria para que el ejecutivo de Dublín acceda a los 67.500 millones de euros depositados en un plan de rescate financiero articulado por la Unión Europea y el FMI.

"Vivimos tiempos extraordinarios", señaló el ministro de Finanzas irlandés, Brian Lenihan, que confirmó que la pensiones de funcionarios públicos que superen los 12.000 euros al año también se reducirán un 4%. El ajuste de Irlanda, que sufre la desconfianza de los inversores internacionales, también establece elevar el IVA a partir de 2012 hasta el 22% y alcanzar el 23% en 2014. En cualquier caso, el impuesto sobre sociedades, que es uno de los más bajos de Europa, se mantendrá en el 12,5%.